

Sus señorías

Tras la europeas, todos pendientes de las decisiones de Rajoy y Rubalcaba

■ Federico Castaño

Cuando estas líneas se lean, el lector tendrá probablemente una foto bastante definida de cómo han votado los españoles y el resto de los europeos en unas elecciones que todos los partidos consideran cruciales, también en clave interna. Antes de la jornada de reflexión, las encuestas que manejaba el PP le daban hasta cinco puntos de distancia del PSOE, si bien el visor que utilizó **Pedro Arriola** durante la campaña siempre colocó la alerta sobre el alto nivel de abstención esperado, un elemento que podía trastocar al final cualquier pronóstico. Cuando puede observarse ya el paisaje después de la batalla, conviene saber que la mayoría de los diputados de los dos grandes partidos concluían en los días previos a la votación que ésta ha sido una campaña casi a la venezolana, con unas proporciones de demagogia por ambos bandos difícil de digerir que pronto se diluirán cuanto **Mariano Rajoy** y **Alfredo Pérez Rubalcaba** tomen medidas y decisiones acordes con los resultados del domingo.

El presidente del Gobierno, aseguran los parlamentarios del PP más veteranos y, por tanto, con mayor bagaje político, tendrá que pensar si remodela a fondo o no el Gabinete para transitar hasta las elecciones autonómicas y municipales de mayo de forma firme y con otro discurso al que ha venido entonando en la primera parte de la legislatura. Un análisis apresurado y un tanto ramplón conduciría a pensar, aseguran en las filas del PP, que un mal resultado electoral obligaría a Rajoy a cambiar el Consejo de Ministros para tomar oxígeno. Sería, en todo caso, una remodelación forzada por los acontecimientos y, por tanto, muy a contracorriente de los modos y costumbres que el presidente ha



P. Arriola. EUROPA PRESS

“Acabado el periplo electoral de las europeas, es hora de decir que los ciudadanos españoles, mucho más inteligentes de lo que muchos piensan, no se merecían una campaña de chismorreos y medias verdades como la que acaba de cerrarse”

venido luciendo desde finales de 2011. Por el contrario, una reflexión más inteligente conduciría a pensar, se asegura en los aledaños de La Moncloa, que el jefe del Ejecutivo dispondría de mucha mayor capacidad de maniobra para cambiar el Gobierno a su antojo en caso de



J. Mª. Aznar. F.M.



M. Rajoy. FERNANDO MORENO

una victoria electoral amplia sobre los socialistas. Hasta ahora, Mariano Rajoy no ha tenido quien le tosa, al margen de las periódicas incursiones de **José María Aznar** y su tropa en algunas escaramuzas que no han favorecido, precisamente, al expresidente en su faceta mercantil. Si el PP se viera legitimado de nuevo en las urnas, cualquier cambio que introdujera el principal inquilino de La Moncloa en su Gabinete sería inmediatamente bendecido en su organización, pues habría demostrado que sabe sobrevivir a las tormentas. La que ha conducido él personalmente durante la segunda recesión, no ha sido menor.

La reflexión a la que se enfrenta el equipo de dirección del PSOE transita por parámetros bien



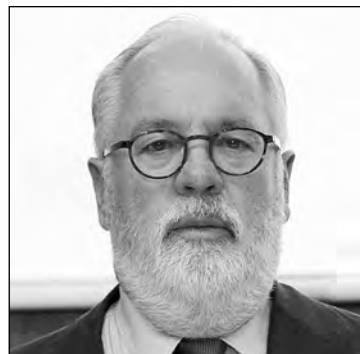
E. Valenciano. ALEX PUYOL



A. Pérez Rubalcaba. F.M.

distintos. Con Andalucía como principal y casi único bastión electoral, el equipo de Rubalcaba temía que si el domingo sufría un nuevo varapalo pudiera saltar por los aires el calendario de las primarias y con él toda la estructura montada desde el congreso celebrado en Sevilla

“Si los socialistas no asoman la cabeza después de ajustes fiscales que han superado en dos años los 40.000 millones de euros, ¿cómo podrán hacerlo cuando la recuperación aparece ya en los discursos del Gobierno y de muchos empresarios?”



M. Arias Cañete. F.M.

hace poco más de dos años para articular en el partido una sucesión ordenada. Pocos quieren en el PSOE un congreso extraordinario porque significaría afrontar sin ningún tipo de controles un proceso casi asambleario en el que quedaría barrida la intención de dar voz a los simpatizantes. Pero quizás sean menos los que desean que el actual ‘aparato’ de Ferraz pilote una transición hacia no se sabe dónde, teniendo en cuenta su incapacidad para remontar en las encuestas en medio de una crisis económica tan severa que apenas tiene precedentes en España. Si los socialistas no asoman la cabeza en estas condiciones, después de ajustes fiscales que han superado en dos años los 40.000 millones de euros, ¿qué oportunidades tienen de hacerlo cuando la recuperación aparece ya instalada en los discursos del Gobierno y de muchos empresarios?

Ciertamente, acabado el periplo electoral de las europeas, es hora de decir que los ciudadanos españoles, mucho más inteligentes de lo que muchos piensan, no se merecen una campaña de chismorreos y medias verdades como la que acaba de clausurarse, sobre todo en unos tiempos cruciales para Europa y para su futuro en los que el Parlamento de Estrasburgo y Bruselas van a concentrar un poder sin precedentes. Ni **Elena Valenciano** ni **Miguel Arias Cañete**, seguramente secuestrados por sus asesores, se han ganado esta vez su sueldo ni los dos grandes partidos pueden constreñir los debates electorales a un espectáculo de república bananera que, en esta ocasión, ha llegado a tener resonancia internacional en las portadas de importantes diarios. Sería bueno que esta lección quedara bien aprendida ahora que las miradas se vuelven hacia el desafío catalán, envuelto también en altas dosis de demagogia, y hacia el nuevo reparto de poder autonómico y local que se decidirá en toda España a mediados del año que viene, seis meses antes de que las urnas vuelvan a dar la ocasión de renovar a los habitantes de La Moncloa.

Consejo de Ministros

Fondo de Contingencia por 443.569 euros

El Consejo de Ministros ha autorizado la aplicación del **Fondo de Contingencia**, por un importe total de 443.569,43 euros, con la siguiente distribución: 407.535 euros para financiar un crédito extraordinario en el **Ministerio de Fomento**, destinado a la realización de obras de emergencia en bienes adscritos al **Grupo Renfe-Operadora**, consecuencia de las tormentas de viento y mar en la fachada atlántica y la costa cantábrica acaecidos en los dos primeros meses de 2014. El resto, 36.034,43 euros se destinarán a un crédito extraordinario y dos suplementos de crédito en el **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** para el cumplimiento de once sentencias de la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional sobre intereses de demora derivados del retraso en

el pago de certificaciones de obras llevadas a cabo por la Dirección General del Agua. Además, el Gobierno ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley por el que se modifica la **Ley de Sociedades de Capital**, cuyo fin es mejorar el gobierno corporativo de las empresas. (Ver P.21) En su reunión del pasado viernes, el Consejo ha aprobado dos Acuerdos que representan un importante apoyo al sector naval español y que, al mismo tiempo, contribuyen a la

modernización de las unidades de la Armada. Además, se ha aprobado la prórroga del memorando de entendimiento del **Programa Harrier**. (Ver P.12) Visto bueno también a la firma de un convenio entre el Reino de España y el Estado de Catar para evitar

la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. El texto sigue la línea del modelo de convenio de la **OCDE**. Resulta de aplicación a los impuestos sobre la renta de personas físicas y jurídicas. En el convenio se ha incluido un artículo que permitirá un amplio intercambio de información de trascendencia tributaria, incluyendo información bancaria, entre **Catar y España**. Asimismo, siguiendo los estándares

internacionales, se ha incluido una cláusula antiabuso para evitar que el convenio pueda ser utilizado para favorecer y/o fomentar tanto la evasión fiscal, como la opacidad en los flujos internacionales de capitales. Con el acuerdo aprobado por el Consejo de Ministros, el Gobierno profundiza en su estrategia de fiscalidad internacional basada, por un lado, en promover las inversiones empresariales con nuevos convenios para evitar la doble imposición, y por otra parte, en reducir la opacidad fiscal gracias a acuerdos de intercambio de información tributaria. El Consejo ha autorizado una adenda al convenio suscrito entre la Administración del Estado y la **Comunidad Autónoma de Baleares** para financiar con 7,5 millones el Centro de Investigación Menorca y la construcción del Laboratorio Universidad Empresa.

